

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8175** *Acuerdo de 6 de julio de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos en funciones de sustitución y refuerzo de los Jueces en prácticas, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

La Comisión Permanente en su reunión del día 6 de julio de 2017, ha acordado:

Aprobar el nombramiento como jueces sustitutos en funciones de sustitución y refuerzo de los siguientes jueces en prácticas:

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Daniel González Uriel, nombrado inicialmente para la provincia de Araba/Álava, pasa a ser nombrado para la provincia de Bizkaia, quedando a disposición del presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Pablo Aguirre Allende, nombrado inicialmente para la provincia de Gipuzkoa, pasa a ser nombrado para la provincia de Bizkaia, quedando a disposición del presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Contra este Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses (artículo 638.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio) y el potestativo de reposición ante la Comisión Permanente del Consejo en el plazo de un mes, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, 6 de julio de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.